

Certificación cumplimiento de criterio Resolución 1519 de 2020 de MinTIC Anexo Técnico Accesibilidad WEB

Matriz ITA 2025 - PGN

El Director de Comunicaciones de la Fiscalía General de la Nación

Certifica:

Que, según lo establecido en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, en el siguiente ítem:

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización y con posibilidad de ampliación hasta el 200 % sin desconfiguración del contenido?

La Fiscalía General de la Nación cumple con el anterior criterio, identificado en la Matriz de Cumplimiento de Índice de Transparencia y Acceso a la Información de 2025 de la Procuraduría General de la Nación.

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días de agosto del año 2025.

C.C. 91.258.051

Director de Comunicaciones

Proyectó: Doris Prieto Mesa -Profesional Especializada II TPM Revisó y aprobó: Revisó y aprobó: Jordan Leandro Oviedo Anzola - Secretario Administrativo III